



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(18) ES (11) (12) (13) (14) (15) (16) (17) (19) (20) (21) (22) (23) (24) (25) (26) (27) (28) (29) (30) (31) (32) (33) (34) (35) (36) (37) (38) (39) (40) (41) (42) (43) (44) (45) (46) (47) (48) (49) (50) (51) (52) (53) (54) (55) (56) (57) (58) (59) (60) (61) (62) (63) (64) (65) (66) (67) (68) (69) (70) (71) (72) (73) (74) (75) (76) (77) (78) (79) (80) (81) (82) (83) (84) (85) (86) (87) (88) (89) (90) (91) (92) (93) (94) (95) (96) (97) (98) (99) (100)

26-1270
 - 6 NOV. 1981

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO

(32) FECHA

(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

I.A. CL³ H01R 9/28

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"REGLETA DE CONEXION ELECTRICA PERFECCIONADA".

(71) SOLICITANTE (SI)

TECNICA DE CONEXIONES, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Poligono de ASIPO-CAYES - LLANERA - (Oviedo).

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D^o M^o ANTONIA NARANJO MARCOS 275(5)

EC/dg/ 1.087.-

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de
5 explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional
de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Pro-
piedad Industrial, que como el enunciado indica, se trata de "REGLETA DE
CONEXION ELECTRICA PERFECCIONADA".

10 El objeto de la invención concierne a una re-
gleta de las utilizadas para el conexionado entre conductores eléctricos,
la cual ha sido perfeccionada en sus características constructivas y fun-
cionales de tal forma que logra una serie de ventajas novedosas en orden
a la simplificación y rapidéz de las conexiones a realizar.

15 Dicha regleta objeto del invento, consta en
esencia de un cuerpo de material aislante compuesto de una serie de módu-
los, cada uno de cuyos módulos determina en su interior una cavidad don-
de aloja a los elementos propios de conexionado.

20 Tales elemento de conexionado están consti-
tuídos por una lámina metálica que determina una conformación tubular en
correspondencia de una abertura extrema del cuerpo aislante, la cual lá-
mina incorpora un tornillo lateral actuable desde el exterior, que sirve
para el aprisionamiento de un cable a conectar, en tanto que en el extre-
mo opuesto al de la abertura de introducción del cable va incorporada una
lámina angular flexible que presiona contra la antedicha lámina de confor-
mación tubular, frente a unos orificios del cuerpo aislante en dicho extre-
mo, de forma que dicha lámina flexible permite el aprisionamiento de
25 otros cables por simple introducción de los mismos a través de los mencio-
nados orificios extremos del cuerpo.

30 Resulta así una regleta de gran simplicidad
constructiva y sencillez de montaje, con la cual la realización de cone-
xiones entre cables es sumamente fácil y muy rápida de efectuar, obtenién-
dose conexiones de alta fiabilidad y eficacia, así como una segura reten-

1 ción de los cables conectados para evitar su casual desconexión accidental.

5 Por todo ello, esta regleta preconizada resulta ciertamente de características muy ventajosas, que la confieren vida propia de por si y carácter preferente sobre otras regletas convencionales utilizadas para la misma función.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

15 La figura 1 muestra una vista frontal de la regleta preconizada por el lado de conexión de cables mediante la pletina elástica.

La figura 2 es una semejante vista frontal de la regleta por el lado opuesto, de conexión de cables mediante apriamiento con tornillos.

20 La figura 3 es una sección transversal de un módulo de la regleta, donde se pueden apreciar claramente todos los elementos componentes.

25 De conformidad con la invención y según la realización representada, la regleta que se preconiza consta de un cuerpo aislante que determina una serie de módulos, (1) en número opcionalmente variable, cada uno de los cuales posee una cavidad interna abierta hacia un extremo y con acceso lateral por la parte superior a través de una prominencia hueca en forma de chimenea.

30 Dentro de la cavidad interna de cada uno de los mencionados módulos (1) se alojan los elementos de contacto para el conexionado de los conductores que se hallan de conectar, estando constituidos dichos elementos, por una lámina metálica (6) que se encuentra do-

1 blada formando un conjunto tubular en correlativa correspondencia con la
abertura extrema de la cavidad del cuerpo aislante, la cual lámina (6)
5 incorpora a través de un orificio roscado de su pared (3) enfrentado con
la prominencia hueca superior del cuerpo, un tornillo (2) que es actuable
desde el exterior, sirviendo dicho tornillo (2) para el aprisionamiento
de cables a conectar que se introduzcan por la embocadura extrema de la
cavidad del cuerpo, los cuales cables quedarán así en contacto eléctrico
con la lámina metálica (6).

10 En el extremo opuesto al de la mencionada
embocadura de la cavidad interna del cuerpo, va incorporada a su vez una
pletina elástica (5) de forma angular, la cual queda sujeta por engarza-
miento con la propia lámina (6), quedando el ala libre de dicha pletina
(5), provista de un corte longitudinal, presionando con el borde sobre
15 la pared de la mencionada lámina (6) enfrente de unos orificios, (4),
que el cuerpo aislante posee en ese extremo.

De esta forma, la referida pletina (5) per-
mite el aprisionamiento contra la lámina (6), de otros cables a conectar
mediante la simple introducción de los mismos por los orificios (4) con
lo que dichos cables quedarán en contacto con la lámina (6) y a través
20 de ésta con los cables conectados por aprisionamiento con el tornillo.
(2).

El cuerpo aislante (1) de cada módulo dispone
asi mismo en la parte superior de una abertura (7) practicada en un re-
salte, lo cual permite el acceso con un útil adecuado para actuar sobre
25 el ala prensora de la pletina (5) al objeto de liberar a los cables apri-
sionados, pudiéndose así efectuar la desconexión de dichos cables, mien-
tras que la desconexión de los cables aprisionados por el tornillo (2),
puede efectuarse simplemente aflojando dicho tornillo (2).

De un modo particular, para facilidad del
30 montaje de la regleta en su lugar de aplicación, cada módulo (1) se pre-

1 veé en su parte inferior provisto de una nervadura en forma de cola de milano, la cual permite la fijación por simple presión a soportes de aparatos eléctricos apropiados.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "KEGLETA DE CONEXION ELECTRICA PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

20 1.- Keglita de conexión eléctrica perfeccionado, caracterizada porque está constituida por un cuerpo de material aislante que determina un número variable de módulos iguales, cada uno de cuyos módulos determina una cavidad interna abierta por un extremo, dentro de la cual se aloja un grupo metálico formado por una lámina doblada según una conformación tubular que queda en correspondencia de la
25 abertura extrema del cuerpo, la cual lámina incorpora roscado en un orificio lateral un tornillo accesible desde el exterior a través de una correspondiente abertura del cuerpo aislante, mientras que en el extremo opuesto al de la abertura extrema va incorporada una pletina angular flexible, la cual queda presionando con una de sus alas sobre la pared de
30 la anterior lámina metálica enfrente de unos orificios que el cuerpo

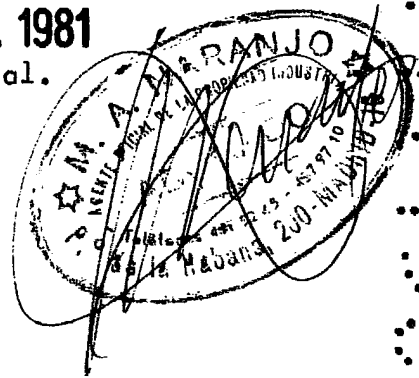
1 aislante posee en dicho extremo, de forma que el tornillo lateral permi-
te la conexión por aprisionamiento de cables introducidos por la amboca-
dura extrema del cuerpo, en tanto que la pletina elástica permite a su
5 vez el aprisionamiento y conexión de otros cables introducidos por los
orificios del extremo opuesto del cuerpo, quedando todos los cables conec-
tados en conexión mutua por medio de la lámina metálica con la que quedan
en contacto.

10 2.- Regleta de conexión eléctrica perfeccio-
nada, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada
porque cada módulo va provisto en la parte superior con una abertura
practicada en un resalte del cuerpo aislante, la cual permite el acceso
con un útil adecuado para realizar el desconexión de los cables apris-
ionados por la pletina flexible, actuando sobre el ala correspondiente
de dicho pletina.

15 3.- "REGLETA DE CONEXION ELECTRICA PERFECCIO
NADA".

20 Todo según queda descrito en la presente Me-
moria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola
cara con un total de ciento ocho y treinta y dos líneas y dibujos anéxos.

Madrid, - 6 NOV. 1981
El Agente Oficial.



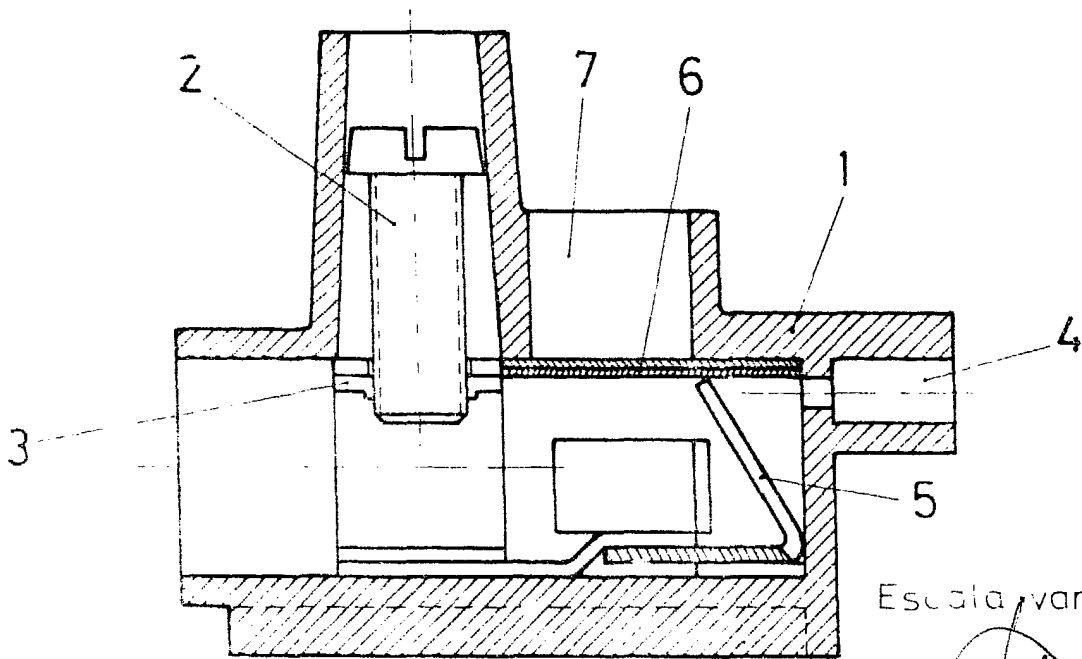
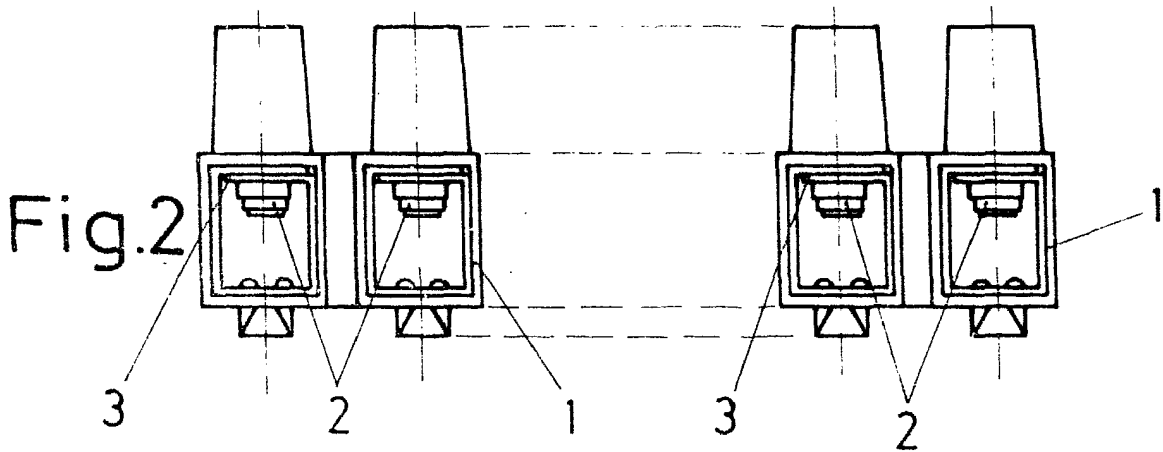
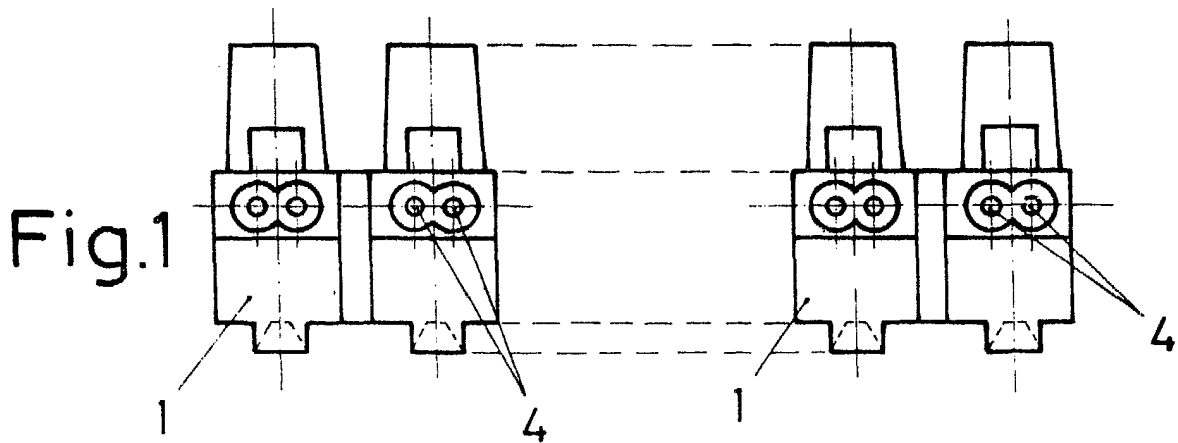


Fig.3

Escala variable

Madrid, 6 NOV. 1981

El Agente

